

Uso de la cuenta y de dispositivo de SMBSD

Estimados estudiantes y cuidadores,

Nos complace proporcionarle este dispositivo para ayudarlo a apoyar su aprendizaje. Al igual que otros "materiales de instrucción", usted es responsable de cualquier daño a este dispositivo. Usted también es responsable de todas las acciones que se tomen durante el uso de las cuentas proporcionadas por el Distrito Escolar de Santa María-Bonita (SMBSD, por sus siglas en inglés).

Aquí hay algunas cosas para recordar.

Mis responsabilidades

- Entiendo que soy responsable por cualquier daño, incluso el costo total de reemplazar el dispositivo si es perdido o robado.
- Estoy de acuerdo en llevar el dispositivo a la biblioteca lo antes posible, si está roto o no funciona correctamente. No lleve el dispositivo que es propiedad del distrito a un lugar de servicio informático fuera del distrito para hacer cualquier tipo de reparación o mantenimiento.
- Estoy de acuerdo en devolver el dispositivo en la misma condición en que se me prestó

Apariencia del dispositivo

- Entiendo que no tengo permitido alterar el diseño del dispositivo. (No se permite agregar o quitar calcomanías o marcas).
- Entiendo que si me doy cuenta de que se está desgastando la etiqueta del número de serie en la parte inferior del dispositivo, lo llevaré a la biblioteca para que de nuevo coloquen la etiqueta de inmediato, esto también incluye todas las etiquetas del distrito escolar.

Cuidado del dispositivo

- Entiendo que el dispositivo no debe colocarse ni almacenarse en temperaturas extremas.
- Entiendo que el dispositivo no debe almacenarse en áreas húmedas.
- Entiendo que no tengo permitido prestar el dispositivo a nadie más

Mis responsabilidades como estudiante

- Entiendo que mientras utilice el dispositivo mi uso de internet será filtrado y monitoreado.
- Estoy de acuerdo en seguir <u>la política de uso aceptable de Santa María-Bonita</u>
- Entiendo que si no cumplo con la política de uso aceptable (en casa o en la escuela), puedo perder el privilegio de llevar el dispositivo a casa y/o puede resultar en acciones disciplinarias